ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMALINKS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 de Abril del año dos mil Trece, a las doce horas en las oficinas de la Compañía; ubicado en la Avenida América N34-222 y Lallament, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FARMALINKS S.A., a la que concurre los siguientes Accionistas: con la concurrencia de BONNELSUR S.A., debidamente representado por el Señor Rodrigo Narváez Villagómez mediante Mandato Especial; propietaria de 799 acciones de 1 dólar cada una, equivalente al noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía; y, el señor LUIS FERNANDO ROMERO DUEÑAS, propietario de 1 dólar cada una, equivalente al uno por ciento del capital social de la Compañía; por lo tanto hallándose reunidos todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 dela Ley de Compañías codificada, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas. Presiden la sesión el Presidente de la Compañía Señor Doctor Franklin Maldonado León; y, actúa como Secretario el Señor Luis Fernando Romero Dueñas, Accionista de la Compañía. Actúa también en calidad de Secretario Ad-Hoc. El presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum. El secretario informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es el siguiente:

1. *Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia;*
2. *Lectura y Aprobación del Informe de Comisario;*
3. *Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

El primer punto del orden del día es analizado, la Compañía BONNELSUR S.A., a través de su Apoderado el Señor Rodrigo Narváez Villagómez, presenta la Junta el Informe *de Gerencia* los cuales son conocidos y aprobados de manera unánime por la Junta General.

Seguidamente, se pasa al segundo punto del orden del día. El secretario- Ad-Hoc, procede a dar lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

Al tratar el tercer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, procede al análisis y aprobación de los estados financieros, correspondientes al año 2012, el cuales aprobado por unanimidad por los accionistas.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

a) Informe de la Gerencia por el año 2012;
b) Informe del Comisario por el año 2012; y,
c) Los estados financieros del 2012.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la

cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14:00 p.m., firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Son parte de esta Acta:

1.- Carta Poder del Señor Rodrigo Narváez

DR. FRANKLIN MALDONADO L.
PRESIDENTE

SR. VICENTE RODRIGO NARVAEZ V.
BONNELSUR. S.A.
ACCIONISTA

SR. LUIS FERNANDO ROMERO D.
SECRETARIO Ad-Hoc

SR. LUIS FERNANDO ROMERO D.
ACCIONISTA